



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 335

CASTRO, 23 de febrero de 2018.-

VISTOS: El Oficio N° 1610/12 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ord. N° 52 del 13.12.17; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2018 y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

APRUEBESE: El Contrato de fecha 23 de febrero de 2018, suscrito entre este Municipio y doña **ALEJANDRA DEL CARMEN TEIGUEL ALARCÓN**, chilena, cédula de identidad _____, será de prestación de servicio por concepto Presentación Artística del Grupo Musical Sones de Trieles en la Fiesta Costumbrista la Maja de Yutuy, el día 25 de febrero de 2018; documento que consta de ocho cláusulas y que no se reproduce por ser conocido por las partes.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



JACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/ JUB/PLP/mmp

Distribución:

- Direcc. Adm. Y Finanzas
- Archivo "13"
- Archivo Depto. Cultura.